



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLIV

Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de agosto de 1992

Número 30

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Anibal González Hidalgo, para aprovechar en uso de riego las aguas del Río Colapa, localizado en el Municipio de Malinalco, México: la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de Aguas, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su inconformidad ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F., o en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días contados a partir de la fecha de publicación de conformidad con lo estipulado en el Artículo mencionado.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua.
—El suscrito con domicilio conocido en Malinalco, México, C.P. 52440, ante Usted respetuosamente expongo que deseo concesión para seguir aprovechando las aguas del Río

Colapa en la cantidad de 1.0 l.p.s., a razón de 24 horas diarias durante los 240 días del año hasta completar un volumen total de 20,736 M3., para riego de 4-00-00 Has.

Protesto ante Usted, mi respeto y atenta consideración,
Conjunto del Agua a 23 de marzo de 1992.

Firma el C. Anibal González Hidalgo.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de Aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E .

EL GERENTE ESTATAL.

Ing. José Manuel Arango Maldonado

(Rúbrica)

Tomo CLIV | Toluca de Lerdo, Méx., martes 11 de agosto de 1992 | No. 30

Expediente Núm. 849/91.

Tercera Secretaría.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD de Concesión promovida por el C. Anibal González Hidalgo, para aprovechar en uso de riego 4.00-00 Has., hasta alcanzar un volumen anual de 20,736 M3; del Río Coiapa, localizado en el municipio de Malinalco, Méx.

AVISOS JUDICIALES: 3956, 3943, 3944, 3945, 3947, 3953, 3954, 3955, 3956, 3957, 337-A1, 3952, 3958 y 3942.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3909, 3908, 3946, 3959, 3948, 3960, 3846, 3848 y 3849.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTOS

Expediente Núm. 1983/90.

Tercera Secretaría.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el LIC. GUADALUPE MALDONADO CASAS, ROGELIO OLVERA MEDINA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO, endosatarios en procuración de MARTHA LILIA ZARCO ORTEGA, en contra de JOSEFINA BALTAZAR DE ARELLANO, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las 11.00 horas del 1o. de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en este juicio la Primera Almoneda del bien inmueble embargado identificado como lote de Terreno número 16, manzana Uno, Colonia Ampliación Santiago Acahualtepec, delegación Iztapala México, D.F., ubicado en la Calzada Ermita Iztapalapa número 3880 u 3882 inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Distrito Federal en el Folio real número 66123 de fecha 4 de noviembre de 1983, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$85'976,960.00 (OCHENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.), siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil; lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, estrados de ste tribunal, así como del juzgado cuadragésimo quinto civil del Distrito Federal, anunciándose la venta del inmueble antes citado, Texcoco, México, a 15 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

3956.—11, 20 agosto.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, que en este juzgado sigue el señor GUILLERMO ISLAS BUENDIA, ANTONIO FLORES ALTAMIRANO Y ROGELIO OLVERA MEDINA, endosatarios en procuración de ELIDA LOPEZ, en contra de JOSE JUVENAL RUIZ PILON, el C. Juez Segundo de lo Civil señaló las once horas del tres de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en este juicio la Primera Almoneda del bien inmueble embargado que se denomina Terreno Tierra Larga, ubicado en el barrio de San Juan, municipio de San Andrés Chiautla, Estado de México, con una superficie de 4,437.00 m2, inscrito en la propiedad y del comercio de esta Ciudad de Texcoco, bajo el asiento 504, fojas 90, libro primero, volumen 43, de fecha 22 de mayo de 1976, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS, precio del avalúo y siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del mismo, conforme lo dispone el artículo 768 del Código Procesal Civil aplicado supletoriamente a la Legislación Mercantil, lo que se hace saber al público en general en demanda de postores.

Publíquese por dos veces de siete en siete días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y estrados del juzgado, anunciándose la venta del inmueble antes citado.—Texcoco, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica. 3956.—11, 20 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

EMPLAZAMIENTO:

SEÑORA: SOCORRO NORIEGA MONDRAGON,

En los autos del expediente número 167/992, relativo al juicio ordinario civil de divorcio necesario, promovido por ELEUTERIO RAMON GONZALEZ, en contra de usted, el ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del distrito judicial de El Oro de Hidalgo, Estado de México, ordenó emplazarla por medio de edictos, haciéndole saber que deberá presentarse a este juzgado dentro del término de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a contestar la demanda que se le formula, advirtiéndole de que si pasado ese término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarla se seguirá el juicio en su rebeldía, y se le harán las ulteriores notificaciones en términos del artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro de los de mayor circulación de las que editan en la ciudad de Toluca, México, se extiende el presente a los siete días del mes de mayo de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Jesús López Flores.—Rúbrica.

3943.—11, 21 agosto y 2 septiembre

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

En el expediente número 511/92, el señor MARIO JUAN CRUZ FUENTES, promueve diligencias de información de dominio, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un inmueble ubicado en esta ciudad de Tenancingo, México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 39.50 m con Angel Sotelo Vázquez, Carmen Saigado Vda. de Guadarrama, Susana Gallegos Juárez y Raymundo Rodríguez Jiménez; al sur: 39.50 m con José Juárez Fuentes; al oriente: 10.50 m con Juan Velázquez García; al poniente: 10.50 m con calle Melchor Ocampo, con una superficie total de 41475 m2.

La ciudadana juez del conocimiento dio entrada a su promoción, ordenándose la publicación de los presentes edictos, por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro periódico de mayor circulación, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Tenancingo, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, Lic. Nino Mañón Ramírez.—Rúbrica. 3944.—11, 14 y 19 agosto

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2356/91

MARGARITA AGUILAR VILLARREAL.

INES SOSA DE ALONSO, le demandó en la vía ordinaria civil la usucapción del lote de terreno marcado con el número tres, de la manzana nueve, del fraccionamiento denominado El Tejocote, ubicado en términos del pueblo de Santiago Cuautlalpan, perteneciente al municipio de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.50 m con lote 1; al sur: 30.50 m con lote 5; al oriente: 10.00 m con lote 4; al poniente: 10.00 m con calle Bresos; con una superficie de trescientos cinco metros cuadrados, haciéndose saber que deberá de apersonarse al juicio dentro de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación a dar contestación a la demanda formulada en su contra, apercibiéndolo que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor, se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en términos de los artículos 185 al 195 del Código de Procedimientos Civiles en vigor.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, Estado de México a veintiocho de febrero de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe. C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Miguel Paniagua Zúñiga.—Rúbrica.

3945.—11, 21 agosto y 2 septiembre

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. No 1337/90, juicio ejecutivo mercantil, BANCO NACIONAL DE MEXICO, S.N.C. contra REYES GUADARRAMA GONZALEZ y OFELIA ESTEVEZ RAMOS, primera almoneda de remate, doce horas del día once del próximo mes de septiembre del año en curso; inmueble ubicado en Enrique Olascoaga 313, colonia Santa Bárbara en esta ciudad, medidas y colindancias: norte: 10.00 m con calle Enrique Olascoaga; sur: 10.00 m con lote No. 30; oriente: 15.00 m con lote No. 32; poniente: 15.00 m con lote No. 28; superficie 150.00 m², gravámenes: embargo judicial por \$ 23294.157.00 deducido del expediente 1337/90, del Juzgado Primero Civil; base 125 000 000.00 (ciento veinticinco millones 00/100 M.N.), se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado, dado en el Palacio de Justicia de la ciudad de Toluca, Estado de México, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario, Lic. Arturo Espinoza García.—Rúbrica.

3947.—11, 14 y 19 agosto

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

En el expediente número 568/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por GERMAN WIANFY BECERRIL ARIZMENDI, por su propio derecho en contra de LUIS LOZANO NAVARRO. El C. juez señala las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate sobre los siguientes bienes: un codificador marca Eco. Estar, modelo 8000, con su caja, en estado de uso, una máquina de coser marca Singer, superfácilita con patente 114281, 123073, 127168, en mueble de madera, con pedal integrado funcionando, en estado de uso, una sala compuesta de dos sillones largos, tapizados en tela florcada, en mal estado de uso, un secador eléctrico de ropa de color blanco hecho en México, con serie número 110, descompuesto en mal estado de uso.

Se expiden para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este H. juzgado, por tres veces dentro de nueve días, expidiéndose los edictos correspondientes, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 4,750,000.00 (cuatro millones setecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), que fueron valuados por los peritos nombrados para su publicación, convocándose postores.—Toluca, México, a cinco de agosto de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario, Lic. Patricia Martínez Esparza.—Rúbrica.

3954.—11, 14 y 19 agosto

JUZGADO 8o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

En el expediente número 1157/90, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por HIPOLITO FROYLAN ALCALA GONZALEZ, en contra de ANGEL CELIS ROMERO. El ciudadano juez señaló las doce horas del día treinta y uno de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien inmueble embargado en el presente juicio, es la casa número treinta y cinco, de la calle Zapotecas, en la colonia Río de Luz, Estado de Morelos, México, y lote de terreno número cinco que se encuentra construido de la manzana cincuenta y nueve código postal 55100.

El ciudadano juez ordenó su publicación por medio de edictos, que se publicarán por tres veces dentro de nueve días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación de esta ciudad, así como en los estrados de este juzgado, en convocación de postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de cuarenta millones de pesos moneda nacional.—Doy fe.—Ecatepec de Morelos, Méx., a 3 de agosto de 1992.—C. Primer Secretario, Lic. José Luis Jiménez Yáñez.—Rúbrica.

3955.—11, 14 y 19 agosto

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

Que en los autos del expediente número 252/92, relativo al juicio en vía de jurisdicción voluntaria, el señor GREGORIO GUERRERO AGUILAR promueve información de dominio para justificar la posesión que tiene sobre un inmueble rústico denominado El Pueblo de Santiago Oxthoa, municipio de Jilotepec, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: 405.00 m con Eusebio y Gerónimo Guerrero Montoya; sur: 393.00 m con Prócoro Pérez; oriente: 184.00 m con Rubén Bautista Jiménez; y al poniente: 128.00 m con Joaquín Cruz y con vía de acceso al predio antes mencionado, con una superficie aproximada de 75,797.50 metros cuadrados.

Para su publicación la presente solicitud, en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación que se edita en la ciudad de Toluca, México, por tres veces de tres en tres días, se expiden los edictos en la ciudad de Jilotepec, México, a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—C. Secretario.—Rúbrica.

3953.—11, 14 y 19 agosto

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente Núm. 578/91, ANDRÉS Y MARIA DEL CARMEN de apellidos GUTIERREZ GOMEZ, denunciaron juicio sucesorio intestamentaria a bienes de la señora JUANA GUTIERREZ ARZATE, el C. Juez tuvo por radicada la sucesión y por el provido de fecha 2 de abril del año en curso, se ordenó hacer saber el fallecimiento de la señora JUANA GUTIERREZ ARZATE, originaria de Santiago Tianguistenco, México, anunciando su muerte sin testar, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, fijese un aviso en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan al juzgado a reclamarlo dentro de 40 días por medio de edictos que se publicarán en la GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación, en el último domicilio del autor de la herencia por dos veces de siete en siete días.—Tenango del Valle, México a 9 de abril de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

3950.—11 y 20 agosto

**JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

C. EMIGDIO OVANDO CRUZ

La señora ELIA MARTHA PARRILLA BERNAL, le demanda en el expediente 173/992, el juicio divorcio necesario y otras prestaciones que le reclama por las causales y motivos que expresa en los términos del escrito de demanda, invocando como causal la contenida en la fracción VIII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado, y en virtud de que se desconoce el domicilio y paradero de la demandado EMIGDIO OVANDO CRUZ, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, por medio del presente se le emplaza a juicio, para que comparezca a este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al de la última publicación a contestar la demanda instaurada en su contra, por sí mismo, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole las ulteriores notificaciones aun las de carácter personal en términos del ordenamiento legal antes invocado, debiéndose fijar además en la puerta de estos tribunales copia íntegra de la presente resolución por todo el tiempo que dure el emplazamiento, haciéndole de su conocimiento que quedan a su disposición en la secretaría de este juzgado, las copias simples exhibidas en la demanda.—Doy fe,

Para su publicación en el periódico Ocho Columnas, GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de ocho en ocho días, se expiden en la ciudad de Toluca, México, a los nueve días del mes de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—Atentamente, El C. Primer Secretario del Juzgado Segundo de lo Familiar de este distrito judicial de Toluca, México, Lic. Reyna Contreras Contreras.—Rúbrica 3957.—11, 21 agosto y 2 septiembre

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

C. RUBEN CERVANTES GOMEZ

FERNANDO MONTOYA PUGA, en el expediente marcado con el número 1121/92, relativo al juicio ordinario civil sobre usucapción, promovido por FERNANDO MONTOYA PUGA, en contra de RUBEN CERVANTES GOMEZ, demandándole la usucapción del lote de terreno número 24, de la manzana 114, de la Colonia Estado de México de Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que mide y linda: al norte: 20.75 m con lote 25, al sur: 20.75 m con lote 23, al oriente: 10.00 m con lote 7, y al poniente: 10.00 m con avenida, con una superficie total de 207.05 m². Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de 30 días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le previene que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, se seguirá al juicio en rebeldía, haciéndosele las ulteriores notificaciones en término del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, quedan en la Secretaría a su disposición copias de la demanda.

Para su publicación de tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita, en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 16 de julio de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Cuarto Civil, Lic. Miguel Bautista Nava.—Rúbrica.

337-A1.—11, 21 agosto y 2 septiembre.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. Núm. 767/92, VICTOR Y LAURA PAEZ MOSCOSA promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto al inmueble denominado "Huayacapan" ubicado en la población de Santa Isabel Chalma, municipio de Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.80 m con camino real; al sur: 21.80 m con ejido Santa Isabel Chalma, al oriente: 298.00 m con Marcos Balcazar Ramos; al poniente: 298.00 m con Juventud Martínez Silva. Teniendo una superficie total de: 6496.40 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, México, y dados en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Yolanda Moreno Rodríguez.—Rúbrica.

3952.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 768/72, JUAN EDMUNDO PAEZ MOSCOSA y MARIA LUISA PAEZ MOSCOSA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto del sitio urbano con casa denominado "Tlalatcatipac, ubicado en calle Juárez No. 66 en Amecameca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias; norte: 58.00 m con Agustina Páez Aguilar, al sur: 58.85 m con Inés Espinoza, al oriente: 33.00 m con Av. Juárez y poniente: 33.00 m, primero con José Clemente y el segundo con Silvestre Páez Flores.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico de mayor circulación que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx. Dados en Chalco, Méx., a los 18 días del mes de mayo de 1992.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. José A. Pablo Sánchez Velázquez.—Rúbrica.

3952.—11, 14 y 19 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO
E D I C T O**

En el expediente número 380/92, PEDRO FRUTIS ESPINOZA, promueve diligencias de información ad-perpetuam, para acreditar que en Valle de Bravo, México ha poseído un terreno rústico denominado Los Capulines, ubicado en la comunidad de Cuadrilla de Dolores, perteneciente al municipio de Valle de Bravo, México, con una superficie de dos hectáreas, treinta y cinco áreas, nueve centiáreas y dos las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 170.70 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Cliserio Guadarrama, en una línea recta que parte del poniente a oriente; al oriente: en tres líneas que parten de la colindancia anterior y con dirección de norte a sur, la primera de 53.60 m esta hace un quiebre de 118.00 m con dirección hacia el viento poniente (colindancia sur), continúa la segunda línea con dirección de norte a sur en 51.50 m y la tercera línea que continúa la anterior con dirección de norte a sur poniente en línea ligeramente dirigida hacia el viento sureste en 52.20 m con terrenos propiedad y/o posesión de los señores Pablo Gutiérrez, José Luis Gutiérrez y Adolfo Estrada respectivamente; al sur: en dos líneas rectas que parten de la primera línea de la colindancia anterior y con dirección de oriente a poniente, la primera de 118.00 m con terreno propiedad y/o posesión del señor José Luis Gutiérrez esta línea hace un quiebre hacia el viento sur (colindancia oriente) en 51.50 m y quiebra hacia el surponiente en 52.20 m, continúa la segunda línea con dirección de oriente a poniente en 94.00 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Adolfo Estrada; y al poniente: en dos líneas rectas, la primera de sur a norponiente de 78.70 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Baldomero Frutis Espinoza y la segunda línea que parte de poniente a norte de 93.00 m con terreno propiedad y/o posesión del señor Adolfo Estrada.

El ciudadano juez del conocimiento dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro local de mayor circulación en la entidad, disponiendo se expidieran los edictos correspondientes, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de ley.—Valle de Bravo, México, a diez de julio de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Licenciada Laura Solere Legorreta.—Rúbrica. 3953.—11, 14 y 19 agosto

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE
E D I C T O**

Expediente No. 916/89 relativo al juicio ordinario civil, promovido por TERECHITA CONDE GARCIA en contra de JOSE MARIA ROJAS RODRIGUEZ, el C. juez de los autos admitió la demanda, ordenando señalar las diez horas del día dos de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo en la presente la primera almoneda de remate de los bienes embargados, anunciándose la misma por tres veces de tres en tres días, para lo cual deberá servir como base para el remate la cantidad de cuarenta millones de pesos 00/100 M.N., mismas que fueron valuados por los peritos designados.

Tenango del Valle, México, a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.—Doy fe.—C. Segundo Secretario, P.D. Ernesto Vilchis Carróna.—Rúbrica. 3942.—11, 14 y 19 agosto

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Exp. 5352/92, C. NICOLASA CRUZ DE HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de Filisela número 113, en el poblado de San Buenaventura, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 35.00 m con Rogelio Esquivel y Juan Vargas; al sur: 35.00 m con Tomás Cruz y Juan Serrano, Franco Serrano; al oriente: 35.75 m con Tomás Cruz y Antonia Jiménez; al poniente: 35.75 m con Antonia Jiménez Vda. de Castañeda; superficie: 1,251.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 22 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6806/92, C. JOSEFINA QUIROZ DE TORRES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Cedro No. 100-A, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 15.70 m con Margarita Gutiérrez S.; al sur: 16.40 m con Piedad Retana; al oriente: 11.25 m con calle Cedro; al poniente: 10.35 m con Filiberto Navas; superficie: 171.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 02 de julio de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6807/92, C. LUCIO MAYA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 21, en Santa Ana Tlapaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 33.30 m con Agustín Gutiérrez; al sur: 33.00 m con Antonio Peralta; al oriente: 25.00 m con calle Josefa Ortiz de Domínguez; al poniente: 25.00 m con Anselmo Palomino; superficie: 825.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 09 de abril de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6831/92, C. MARIO ROMERO SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calzada San Mateo No. 39 San Lorenzo Tepaltitlán, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 19.70 m con Manuel Romero Flores; al sur: 9.37 m con Manuel Romero Flores y 10.33 m con Antonio Romero Sánchez; al oriente: 10.15 m con paso de servidumbre; al poniente: 8.65 m con Isidro Plata Mancilla y 1.50 m con Antonio Romero Sánchez; superficie: 103.47 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 07 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6710/92, JOSE LUIS RODRIGUEZ GARCIA Y CRISTINA ROJAS DE RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Capultitlán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 15.00 m con Luz María Vargas; sur: 15.00 m con Centro de Salud; oriente: 8.00 m con Privada de Hermenegildo Galeana; poniente: 8.00 m con fracción del mismo terreno; superficie aproximada: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6843/92, C. YOLANDA GARCES TERRON, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Vesana, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 104.20 m con Ricardo Flores Domínguez; al sur: 105.40 m con Susana Garcés Terrón; al oriente: 38.90 m con herederos de Francisca Olín; al poniente: 38.90 m con Vesana que conduce a Santa Ana; superficie: 4,076.70 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6842/92, C. SUSANA GARCES TERRON promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Vesana, en San Felipe Tlalmimilolpan, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 105.40 m con L.E. Yolanda Garcés Terrón; al sur: 107.00 m con herederos de Teneslada; al oriente: 38.10 m con herederos de Francisca Olín; al poniente: 38.60 m con vesana que conduce a Santa Ana; superficie 4,072.57 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 04 de mayo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4618/92, C. LEON ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Alvaro Obregón s/n., San Antonio Buenavista, municipio de Toluca, México, mide y linda: al norte: 31.50 m con Felipe Rosales Sánchez; al sur: 31.50 m con Armando Serrano Sánchez; al oriente: 12.00 m con Armando Serrano Sánchez; al poniente: 12.00 m con calle Alvaro Obregón; superficie: 378.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4604/92, C. CARMEN ZINZU DE GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Libertad esquina con Galeana No. 209, en San Mateo Oxtotitlán, municipio de Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 12.00 m con J. Guadalupe Rendón; al sur: 10.60 m con calle Galeana; al oriente: 8.40 m con Saúl Hernández V.; al poniente: 10.90 m con cal' Libertad; superficie: 106.57 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 10 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 4639/92, C. LEON ROSALES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Camino Real s/n., en San Antonio Buenavista, Toluca, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.00 m con Juan Rosales Estrada; al sur: 15.00 m con camino real; al oriente: 29.70 m con Juan Rosales Estrada; al poniente: 34.10 m con Isaac Moreno Ayala; superficie: 506.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, México, a 28 de mayo de 1992.—El C. Registrador, C. Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica. 3909.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 6711/92, FELIX PEREZ GERTRUDIS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bo. la Teresona, municipio de Toluca, México, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 19.70 m colinda con Sr. José Sánchez; sur: 19.70 m colinda con vereda sin nombre; oriente: 49.45 m colinda con Sr. Melitón Pérez Legorreta; poniente: 48.75 m con Sr. Alejandro Arsaluz Valencia; superficie aproximada: 937.81 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 9563/92, FAUSTO GONZALEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Sta. Ana Tapalatlán, municipio y distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 16.50 m con Aurelia González Vaidez; sur: 16.50 m con derecho de paso; oriente: 6.50 m con Angel González Morales; poniente: 6.50 m con calle Juárez, superficie aproximada de: 107.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 28 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3946.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 8275/92, SR. MARCOS CASTILLO VALDEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble en Col. San Jorge Pueblo Nuevo, municipio de Metepec México, mide y linda: norte: 19.83 m colinda con Sr. Franco Gómez Vázquez; sur: 11.80 m colinda con camino a San Felipe Tlamimilolpan; oriente: 16.00 m colinda con calle Santa Teresa; poniente: 21.00 m colinda con Sr. France Gómez Vázquez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 23 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 9069/92, SR. LUIS CONTRERAS GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 18.00 m colinda con privada sin nombre; sur: 19.00 m colinda con Sr. Juan Bernal; oriente: 27.00 m colinda con Sra. Rebeca Velázquez Garduño; poniente: 22.00 m colinda con Sr. Abraham Nieto. Superficie aproximada de: 453.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9078/92, JESUS RODRIGUEZ GONZALEZ y ARACELI RODRIGUEZ GONZALEZ promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, San Pablo Autopan, municipio de Toluca, Méx., mide y linda; norte: dos líneas: 50.68 y 48.40 m con Francisco Mota y Eulalio Rodríguez Martínez; sur: tres líneas: 60.50, 6.00 y 32.80 m con Fidencio Rodríguez, prolongación 5 de Mayo, Rosenda Peralta y Adelaida Vda. de Peralta; oriente: tres líneas: 22.35, 10.00, 30.05 m con Fidencio Rodríguez, Angel Rivas M., Eulalio Rodríguez Y/O Roberto; poniente: dos líneas: 30.20 y 32.55 m con Rosenda Peralta Moreno y Antonio Peralta Moreno. Superficie aproximada de: 2,246.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9079/92, SR. LUIS ROMERO MENDIETA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Gabriel, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 33.55 m Arturo Canuto; sur: 33.30 m calle Miguel Hidalgo; oriente: 19.00 m el templo; poniente: 19.00 m Escuela Benito Juárez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9077/99, PABLO FLORES ARANDA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Otzacatipan, municipio de Toluca, distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 37.00 m con Francisco Aranda Flores; sur: 37.00 m con Narciso Sánchez Aranda; oriente: 13.75 m con Felipe Flores; Aranda; poniente: 13.75 m con Francisco Nava. Superficie aproximada de: 508.75 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9076/92, FRANCISCA ALCANTARA DE H., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Nueva Reforma S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 20.00 m con el señor José Peralta; sur: 20.00 m con el señor Delfino Albarrán; oriente: 16.80 m con el señor Manuel Anzásegui; poniente: 16.80 m con el señor Delfino Albarrán.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9075/92, JUAN LOPEZ VELAZCO promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Febrero S/N, municipio de Metepec, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 7.50 m con calle Cinco de Febrero; sur: 11.00 m con familia Hurtado; oriente: tres líneas: de sur a norte: 26.50, 13.00 y 27.50 m con Gudelia Miranda de Basurto; poniente: 46.00 m con familia Hurtado. Superficie aproximada de: 523.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9074/92, SOFIA LEDEZMA VIUDA DE CORONA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en poblado de Tlacotepec, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Esequiel Torrejón; sur: 17.00 m con Vicente Clavel; oriente: 10.00 m con Nicolás Patiño; poniente: 10.00 m con calle S/N. Superficie aproximada de: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9073/92, INES Y SOFIA LEDEZMA VALENZUELA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno La Mina, Santiago Tlacotepec, municipio de Toluca, México, mide y linda; norte: 107.70 m con Simón Rosas; sur: 99.80 m con Domingo Alcántara; oriente: 132.60 m con Porfirio Rueda y Primitivo L.; poniente: 80.40 m con Mina. Superficie aproximada de: 2,124.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9072/92, ROBERTO ALMARAZ GARCIA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Encantada S/N, municipio de Toluca, Méx., distrito de Toluca, Méx., mide y linda; norte: 20.00 m con Jorge Luis Aguilar Camacho, sur: 20.00 m con Angélica de la Vega Mañón, oriente: 16.00 m con Florian García, poniente: 10.00 m con calle Loma Encantada, Superficie aproximada de: 200.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9071/92, ANGELICA DE LA VEGA MAÑÓN promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Loma Encantada S/N, municipio de Toluca, distrito de Toluca, México, mide y linda; norte: 20.00 m con Roberto Almaraz García, sur: 20.00 m con Roberto Carbajal, oriente: 10.00 m con Florian García, poniente: 10.00 m con Calle Loma Encantada. Superficie aproximada de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9070/92, SR. LUIS CONTRERAS GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 21.75 m colinda con señora Sabina Iturbide Colín, sur: 21.00 m colinda con señora Juana Bernal, oriente: 16.25 m colinda con señor Luis Contreras Gómez, poniente: 16.15 m colinda con calle Mariano Abasolo. Superficie aproximada de: 345.28 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto.

Exp. 9068/92, SR. LUIS CONTRERAS GOMEZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Villa de Almoloya de Juárez, municipio de Almoloya de Juárez, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 19.00 m colinda con privada sin nombre, sur: 19.00 m colinda con propiedad del señor Juan Bernal, oriente: 33.00 m colinda con propiedad del señor Alejandro Velázquez, poniente: 27.00 m colinda con propiedad del señor Luis Contreras Gómez. Superficie aproximada de: 570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 495/92, FRANCISCO MATA MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en C. Independencia s/n, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 51.57 m colinda con calle de Independencia; sur: 51.57 m colinda con Sr. Pablo Gómez Gómez; oriente: 15.05 m colinda con Sr. Luis Gutiérrez; poniente: 15.05 m colinda con Sr. Emilio González Parra; superficie aproximada: 772.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 27 de marzo de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 482/92, JUSTINO LOPEZ SERRANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero 6, Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 21.70 m colinda con río; sur: 13.70 m colinda con calle de Guerrero y Sr. Alberto González; oriente: 146.40 m colinda con Sr. Apolinar Serrano y Alberto González; poniente: 147.00 m colinda con Sr. Juan López Serrano; superficie aproximada: 2,068 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx. a 21 de julio de 1992.—El C Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 483/92, MARTIN GARCIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Priv. s/n., Col. Las Maravillas, Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 17.50 m colinda con Sr. Alfredo García González; sur: 17.50 m colinda con Sr. Celestino García González; oriente: 9.20 m colinda con privada sin nombre; poniente: 9.20 m colinda con Sr. Alberto García Serrano; superficie aproximada: 161.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 484/92, VICTOR MANUEL LOPEZ REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.25 m colinda con Río Seco; sur: 13.25 m colinda con calle de Guerrero; oriente: 149.00 m colinda con Sr. Justino López Serrano; poniente: 149.00 m colinda con Sr. José Mejía Mejía; superficie aproximada: 1,974.25 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 485/92, J. DOLORES AVILA GUERRERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juárez No. 17, Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 12.00 m colinda con camino particular; sur: 12.00 m colinda con terreno de Tetetla de Tenango del Valle; oriente: 621.00 m colinda con Sr. Juan Plata; poniente: 621.00 m colinda con Sra. Celia Serrano; superficie aproximada: 7,452 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 486/92, MARGARITA GONGORA DE SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Independencia s/n., Santiaguillo Cuaxuhtenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 13.04 m colinda con Sr. Humberto Díaz Vázquez; sur: 13.04 m colinda con calle Independencia; oriente: 20.11 m colinda con Sr. Alfonso Mendoza Talavera; poniente: 20.11 m colinda con Sr. Pablo Gómez Ferrá; superficie aproximada: 262.23 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangél.—Rúbrica. 3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 491/92, JUANA ISABEL MEJIA GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 5 de Mayo, Santiaguillo Cuaxutenco, municipio de Tenango del Valle, México, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 26.65 m colinda con Sr. Rubén Mejía Bobadilla; sur: 26.65 m colinda con Sr. Gabriel Mejía González; oriente: 8.00 m colinda con Sr. Margarito Medina Gómez; poniente: 3.00 m colinda con calle Cinco de Mayo; superficie aproximada: 213.20 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 497/92, SR. LUIS GONZALEZ PARRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 26 Surcos, Santiaguillo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 19.10 m con el Sr. Emilio González Vilchiz; sur: 18.00 m con el Sr. Elías Serrano; oriente: 11.50 m con calle sin nombre; poniente: 11.20 m con el Sr. Rutilo Núñez; superficie aproximada: 210.54 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 573/92, REYES QUIROZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tlacomulco, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 9.15 m con camino; sur: 4.60 m con Pedro Ramírez Corzo; oriente: 133.00 m con Jesús Quiroz González; poniente: 144.00 m con Virginia Reynoso Vda. de Cedillo; superficie aproximada: 968.67 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 574/92, LUCIA MONJARDIN ZAMORANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Puente, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: dos líneas 35.29 y 24.00 m con Pedro Fuentes y barranca; sur: 24.50 m con barranca; oriente: dos líneas 15.50 y 20.30 m con Adrián Alvarado Morales y Benigno Alvarado Morales; poniente: 58.00 m con calle Manuel González; superficie aproximada: 2022.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 575/92, MIGUEL NOYOLA QUIROZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, calle Manuel González s/n., municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle mide y linda: norte: 10.90 m con Ma. Asunción Quiroz Hernández; sur: 7.92 m con Elisa Ramírez Gracida; oriente: 21.50 m con Petra Quiroz Mireles; poniente: 28.30 m con Emigilda Quiroz y Eustorgio González Mendoza; superficie aproximada: 238.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 576/92, MARGARITO CARRASCO AVELINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan 16 de Septiembre, municipio de Xalatlaco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 11.00 m con Inés Florentino; sur: 11.00 m con Amalia Ayala Vda. de Juárez; oriente: 13.00 m con Eva Carrasco Avelino con paso de 2.20 m, y entrada en la calle 16 de Septiembre de 2.57 m; poniente: 13.00 m con Roberto Florentino.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 884/92, ANTONIO ZAMORA AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en 5 de Febrero No. 8, San Pedro Tlatilzapau, municipio de Santiago Tlanguistenco, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: norte: 12.65 m con Esteban Campos Miranda, 5.53 m con Nemesio Pulido Parra; sur: 17.43 m con Julita Zamora Aguilar; oriente: 12.06 m con calle 5 de Febrero; poniente: 9.20 m con Nemesio Pulido Parra, 3.51 m con Nemesio Pulido Parra, superficie aproximada: 194.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangcl.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE CHALCO P D I C T O S

N.R. 002648
Exp. 7364/92, ROBERTO PINEDA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Ayotla, municipio de Ixtapaluca, predio denominado El Calvario, mide y linda: al norte: 11.00 m con Guadalupe Guerrero Vda. de Rodríguez; al sur: 11.00 m con calle Privada; al oriente: 20.00 m con Concepción Barrientos; al poniente: 20.00 m con Guadalupe Ramírez Calderón; superficie de: 220.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002625
Exp. 7459/92, IZABEL DE LA ROSA CORTEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 16 de Septiembre s/n., en Juchitepec, municipio del mismo, predio s/d., mide y linda: al norte: 14.00 m con Juliana García; al sur: 14.00 m con calle 16 de Septiembre; al oriente: 11.50 m con Faustino Tapia; al poniente: 11.50 m con Esteban de la Rosa Cortez; superficie de 161.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002633
Exp. 7360/92, ELVIRA ROLDAN TELLEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calles Independencia y Garita s/n., en Juchitepec, municipio de Juchitepec, predio denominado La Curva o Calayuco, mide y linda: al norte: 7.00 m con Felipe Romero; al sur: 7.00 m con calle Garita Morales; al oriente: 19.20 m con Ausencia y Luis Roldán Romero; al poniente: 15.50 m con Aurora Roldán Téllez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002749

Exp. 7363/92, GUADALUPE QUIROZ CRUZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Triunfo s/n., en Juchitepec, municipio del mismo, predio sin denominación, mide y linder: al norte: 11.20 m con Jorge González; al sur: 10.20 m con calle Triunfo; al oriente: 17.70 m con Raúl Rojas; al poniente: 15.30 m con Teresa Rojas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002638

Exp. 7365/92, EUSEBIO ROSAS GONZALEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Morelos s/n., en San Gregorio Cuautzingo, municipio de Chalco, predio denominado Apauco, mide y linder: al norte: 46.32 m con Isabel Valencia Valencia; al sur: 46.32 m con Granja Avícola San José; al oriente: 8.35 m con Granja Avícola San José; al poniente: 5.35 m con Francisca Neluzco Vda. de F., superficie de: 386.77 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002632

Exp. 7353/92, HORTENCIA LOBAGO PONCE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle 20 de Noviembre s/n., en Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Zercales, mide y linder: al norte: 13.57 m con Juan Lobago; al sur: 13.64 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: 27.00 m con Priliano Cárdenas; al poniente: 30.00 m con Cruz Villa; superficie de: 387.60 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002794

Exp. 7355/92, C. FAUSTO FERNANDEZ GRANADOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en callejón Poblano No. 5, población de Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Poblano, mide y linder: al norte: 23.45 m con Armando Tecla de la Cruz; al sur: 30.00 m con Julián Tecla de la Cruz; al oriente: 42.45 m con Beato Mizpa Alonso; al poniente: 32.15 m con callejón Poblano, superficie: 1,082.61 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 7352/92, NICANDRO ALONSO ROMERO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Sta. Catarina Ayotzingo, municipio de Chalco, predio denominado Metecan, mide y linder: al norte: 50.00 m con Rafael Medina; al sur: 50.00 m con Jesús Galicia; al oriente: 12.50 m con camino; al poniente: 12.50 m con Nicolás Alonso; superficie de: 625.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002615

Exp. 7354/92, C. EVERARDO RIVERA MENDOZA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la

población de San Marcos Huixtoco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linder: al norte: 21.00 m con Tomasa Santiago Cruz; al sur: 21.00 m con Everardo Rivera Mendoza; al oriente: 19.00 m con Jesús Velázquez; al poniente: 19.00 m con calle Juárez; superficie: 400.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 7362/92, JUANA GUZMAN CAMPOS, promueve matriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en la población de San Mateo Huixtacingo, municipio de Chalco, predio denominado Acabontentle, mide y linder: al norte: 125.00 m con Hilario Segura Resales; al sur: 130.00 m con Ernesto Martínez Mirales; al oriente: 8.25 m con Miguel Juárez Mejía; al poniente: 10.15 m con Claudio Salas Arellano; superficie de: 1148.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

N.R. 002816

Exp. 7361/92, C. GERMAN FONSECA OBREGON, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Niño Artillero s/n., población de Chalco, municipio de Chalco, predio sin denominación, mide y linder: al norte: 10.00 m con María Inés Guzmán de Gutiérrez; al sur: 10.00 m con calle Niño Artillero; al oriente: 17.00 m con María Inés Guzmán de Gutiérrez; al poniente: 17.00 m con María Inés Guzmán de Gutiérrez; superficie: 170.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Chalco, Estado de Méx., a 22 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Víctor Fernando Guzmán Sánchez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O S

Exp. 4964/92, C. MARIANA PIÑA AMEZQUITA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Reyes Nopalá, municipio de Tepetlaxtloc, Distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Teopixcan, mide y linder: norte: 14.00 m linder con Jesús Piña Morales; sur: 14.00 m linder con camino real; oriente: 10.00 m linder con Jesús Piña Morales; poniente: 10.00 m linder con Jesús Piña Morales; superficie aproximada: 140.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4965/92, C. MARIA LUISA BANGO DE ESTEBANEZ, VITA Y CARINA ESTEBANEZ BANGO Y AMADO ESTEBANEZ FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bernardo Talmimiltepec, municipio de Tepetlaxtloc, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tilmatlán, mide y linder: norte: 10.00 m linder con Vicente Martínez; sur: 10.00 m linder con calle Emiliano Zapata; oriente: 49.30 m linder con Daniel Martínez Ortiz; poniente: 52.00 m linder con Raúl Espinoza; superficie aproximada: 506.50 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4966/92, C. ESTHER ROSALES RAMOS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle Pino Suárez No. 10 Ocopulco, municipio de San Andrés Chiantla, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Tlatoxcoac, mide y linda; norte: 46.85 m linda con Melitón Ramos y Pedro Ortiz; sur: 44.60 m linda con Crescencio Rosales; oriente: 15.00 m linda con Pedro Ortiz y Miguel Ramírez; poniente: 15.40 m linda con calle Pino Suárez; superficie aproximada: 695.02 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4967/92, C. CARMELO MONTES CASIMIRO Y HERLINDA FLORES DE MONTES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado La Garita, mide y linda; norte: 9.90 m linda con privada; sur: 9.90 m linda con Martín Sandoval; oriente: 20.00 m linda con Antonio Rodríguez; poniente: 20.00 m linda con Juana Monrey; superficie aproximada: 198.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4968/92, C. AURELIANO SANDOVAL HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Santiago Cuautlalpan, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Xalpa, mide y linda; norte: 27.00 m linda con Vicente Vargas Sánchez; sur: 27.00 m linda con Guillermina Agustín Maldonado; oriente: 5.55 m linda con Segunda Carrada Venustiano Carranza; poniente: 5.55 m linda con María Nicolasa Guadalupe Delgadillo; superficie aproximada: 149.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4969/92, C. GRACIANO GALLEGOS LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Vicente Riva Palacio, municipio de Texcoco, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado Ahuehuetlta, mide y linda; norte: 30.45 m linda con Río Coscahuac y calle Benito Juárez; sur: 26.90 m linda con Igracia Gallegos y Margarita Corredor; oriente: 83.00 m linda con Maximino Acosta Mireles; poniente: 79.75 m linda con Eusebio Yezcas Santillán; superficie aproximada: 2 332.85 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4958/92, RUBEN ALARCON CONTRERAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de Evangelista, municipio de San Juan Teotihuacán, distrito de Texcoco, Estado de México, predio denominado Teopantitla, mide y linda; norte: 23.33 m con Ma. Concepción Alarcón Contreras; sur: 24.35 m con Lucía Alarcón de Cervantes; oriente: 18.70 m con Tomás Sánchez; poniente: 14.86 m con calle privada; poniente: 4.15 m con calle privada; superficie aproximada: 436.03 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—

Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4959/92, JOSE LUIS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Juanico, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado Calco, mide y linda; norte: 44.50 m con Rafael Lima Rodríguez, hoy Leobardo Rodolfo Lima y Catalina Lima Cortés; sur: 44.50 m con privada; oriente: 12.80 m con Heriberto Hernández; poniente: 12.70 m con Mario Hernández Rosas; superficie aproximada: 566.37 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4960/92, MARGARITO HERNANDEZ DELGADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Bartolo, municipio de Acolmán, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado Sitio Atemac, mide y linda; norte: 30.00 m con Pablo Rosas Morales; sur: 31.00 m con privada; oriente: 16.00 m con Mariano Rosas López; poniente: 16.70 m con calle Zaragoza; superficie aproximada: 512.83 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4961/92, FLORENCIO MEDEL MEDEL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio La Concepción, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, Estado de México, denominado Tlatlatela, mide y linda; norte: 60.48 m con Manuel Pérez; sur: 25.50 y 25.74 m con Lorenzo Mendoza y Gloria Martínez respectivamente; oriente: 45.90 m con Daniel Roldán; poniente: 46.96 m con Avenida San Buena Ventura; superficie aproximada: 2 593.58 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4962/92, RUFINA ACOSTA BAUTISTA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Tequisistlán, municipio de Tezoyuca, distrito de Texcoco, predio denominado Calpicho, mide y linda; norte: 11.50 m con Océlima Delgadillo Flores Vda. de González; sur: 11.50 m con Ferañando González; oriente: 20.00 m con Lázaro González; poniente: 20.00 m con calle; superficie aproximada: 230.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

Exp. 4963/92, C. LEON FELIPE BADILO QUINTERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la primera demarcación, municipio de Tepetlaxotlac, distrito de Texcoco, Estado de México, del predio denominado La Era, mide y linda; norte: 10.00 m linda con calle la Brecha; sur: 10.00 m linda con lote 15 del señor Delfino Curiel; oriente: 15.00 m linda con lote 1 del señor Juan Morales; poniente: 15.00 m linda con lote 3 del señor Andrés Zavala Lucero; superficie aproximada de: 150.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Texcoco, Estado de México, a 7 de julio de 1992.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

3959.—11, 14 y 19 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

Exp. 904/92, VICTOR HERRERA DE GANTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Martín, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 146.00 m con Romualdo Rodríguez Noriega; sur: 147.00 m con Eulogio Nieto Millán; oriente: 306.00 m con Rafael Tetatán; poniente: 259.00 m con Felipe Sánchez Hernández.

Superficie aproximada: 41,374.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3903.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 905/92, LEONILA VILLEGAS VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio San Juan, municipio de Malinalco, México, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 20.50 m con calle de enmedio; sur: 20.50 m con Alberto Díaz Hernández; oriente: 50.00 m con Marta Alcoser; poniente: 50.00 m con Abacú Cerol Reinoso.

Superficie aproximada: 1,025.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 906/92, MISHEL DOMINGUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje de Cantarranas Buenavista, municipio de Villa Guerrero, distrito de Tenancingo México mide y linda; norte: 29.00 m con José Nava; sur: 29.00 m con Santiago Nava; oriente: 26.00 m con Mercedes Nava; poniente: 26.00 m con Mercedes Nava.

Superficie aproximada: 754.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 907/92, FRANCISCO SEGURA VEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calzada del Panteón sin número, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: dos líneas: 151.10 y 35.30 m con Jesús Orihuela Lara y Vicente Mendoza; sur: tres líneas: 11.76, 20.00 y 80.00 m con Remigio Jurado, Rogelio Segura Hernández y entrada vecinal por parte de Rogelio; oriente: 76.50 m con Ignacio Orihuela y Modesto Lara; poniente: tres líneas: 29.00, 16.00 y 20.00 m con Remigio Jurado Lara.

Superficie aproximada: 12,037.62 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 908/92, GUSTAVO FIGUEROA DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en colonia Ixtapita, calle sin nombre, municipio de Ixtapan de la Sal, México, distrito de Tenancingo México, mide y linda; al norte: 17.00 m con Benito Jiménez Torrejón; al sur: 17.00 m con calle sin nombre; al oriente: 24.00 m con Modesta Casasola García; al poniente: 24.00 m con calle Juan Escutia.

Con una superficie aproximada de: 350.27 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 909/92, JOSE MANUEL POPOCA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Juan Escutia s/n., municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.00 m con Benito Jiménez Torrejón; sur: 17.00 m con Gustavo Figueroa Díaz; oriente: 7.00 m con Modesta Casasola García; poniente: 7.00 m con calle Juan Escutia.

Superficie aproximada: 119.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 912/92, BENITO JIMENEZ TORREJON Y/O., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Col. Ixtapita C. Salvador Sánchez, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 17.00 m con calle Salvador Sánchez Colín; sur: 17.00 m con J. Manuel Popoca Hernández; oriente: 17.00 m con Modesta Casasola García; poniente: 17.00 m con calle Juan Escutia.

Superficie aproximada: 289.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

Exp. 913/92, CARMEN VICTORIA BAUTISTA DE CASTANEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Prof. Abasolo Pte. Cuarte No. 2, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, México, mide y linda; norte: 23.25 m con Prof. Tomás Gómez; sur: 21.56 m con Enrique Sotelo Medina; oriente: 11.15 m con calle privada de Abasolo; poniente: 12.54 m con Enrique Sotelo Medina.

Superficie aproximada: 265.21 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, México, a 26 de junio de 1992.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

3908.—6, 11 y 14 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 390/92, JOSE GUADALUPE TOMAS ALANUZA NICOLAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Lorenzo Toxico, municipio de Ixtlahuaca, México, distrito de Ixtlahuaca, México, mide y linda; norte: 21.00 m con Cándido Mena Arriaga; sur: 16.00 m con Río Lerma; oriente: 113.00 m con Leopoldo Martínez Sánchez; poniente: 113.00 m con Ricardo Martínez Carrillo; superficie aproximada de: 2,090.00 metros cuadrados.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, México, a 14 de julio de 1992.—C. Registrador, Lic. Mario Alberto Quiróz Sentín.—Rúbrica. 3948.—11, 14 y 19 agosto

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Exp. I.A. 8067/196/91, FRANCISCO NOYA LOZANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza No. 8, Santa Clara Coatilla, municipio de Ecatepec de Morelos, distrito de Tlalnepantla, mide y linda; norte: 23.69 m, 8.74 m, 3.42 m, 6.54 m y 11.79 m y linda con Beatriz Maya Ramos y Mauricio González Alvarado; sur: 51.40 m con Ignacio Maya Noya; oriente: 18.23 m y 1.38 m con calle Zaragoza y Mauricio González Alvarado; poniente: 21.08 m y linda con Fructuoso Pineda Rodríguez; superficie aproximada de: 3,093.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, México, a 27 de mayo de 1991.—C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica. 3960.—11, 14 y 19 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 18

NAUCALPAN, MEX.

AVISO NOTARIAL

El suscrito, en cumplimiento con lo establecido en el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago constar que por escritura 20,007, se radicó ante mí, la sucesión testamentaria a bienes de la señora MARIA ELENA CONTRERAS VIUDA DE BUENROSTRO, en la cual las señoras SILVIA BUENROSTRO CONTRERAS y MARIA DE LOURDES BUENROSTRO CONTRERAS, manifestaron su aceptación de la herencia y la segunda de las mencionadas del cargo de albacea, declarando que procederá a formular el inventario correspondiente, así como la rendición de cuentas.

Atentamente, Naucalpan de Juárez, Méx., a 27 de julio de 1992.—El Notario Número Dieciocho, Lic. Enrique Rojas Bernal.—Rúbrica.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días.

3846.—31 julio y 11 agosto

NOTARIA PUBLICA NUMERO 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Por escritura 32,138, del 13 de julio de 1992, se radicó ante mí la sucesión testamentaria del señor JOAQUIN PATIÑO PARDO, compareciendo la señora DELIA REYES REYES VIUDA DE PATIÑO y aceptando la herencia instituida en su favor, así como el cargo de albacea, manifestando que formulará el inventario de los bienes.

Lic. Carlos Otero Rodríguez.—Rúbrica. Notario No. 10 de Tlalnepantla, México. 3848.—31 julio y 11 agosto

ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO, S.A.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de México a 8 de julio de 1992

AT'N

GAHESA, S.A. DE C.V.

Por desconocerse su domicilio actual en términos de los artículos 21 y 22 de la Ley General de Organizaciones y actividades auxiliares de crédito, se les notifica que habiéndose vencido con fecha 27 de marzo de 1990, el certificado de depósito serie A002806, que ampara diversas mercancías expedido a su favor por esta sociedad, las cuales se encuentran depositadas en la unidad Santa Clara de esta empresa con un domicilio en avenida Las Torres S/N actualmente Avenida Tomás Alva Edison No. 11, Colonia Santa Clara Ecatepec, Estado de México, se le conceden 10 días a partir de la fecha de publicación de este aviso para cubrir en las oficinas de la unidad mencionada, el adeudo a su cargo por almacenamiento, Impuesto al Valor Agregado e intereses moratorios que a esta fecha ascienden a la cantidad de \$4'478,055.00, (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS SETENA Y OCHO MIL CINCUENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.) y si dentro de este plazo no cubre el adeudo se procederá a vender en remate público la mercancía y bienes que ampara el citado certificado de depósito.

ATENTAMENTE

ARQ. EDUARDO VILLARREAL MENDOZA.—Rúbrica.

GERENTE REGIONAL DE SILO

3949.—11 agosto.

ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO, S.A.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de México a 8 de julio de 1992.

AT'N

GAHESA, S.A. DE C.V.

Por desconocerse su domicilio actual en términos de los artículos 21 y 22 de la Ley General de Organizaciones y actividades auxiliares de crédito, se les notifica que habiéndose vencido con fecha 19 de enero de 1990, el certificado de depósito serie A005529, que ampara diversas mercancías expedido a su favor por esta sociedad, las cuales se encuentran depositadas en la Unidad Santa Clara de esta empresa con un domicilio en Avenida Industrias No. 12 actualmente Avenida Tomás Alva Edison No. 11 Colonia Santa Clara Ecatepec, Estado de México, se le conceden 10 días a partir de la fecha de publicación de este aviso para cubrir en las oficinas de la unidad mencionada, el adeudo a su cargo por almacenamiento, Impuesto al Valor Agregado e intereses moratorios que a esta fecha ascienden a la cantidad de \$5'225,258.00 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.) y si dentro de este plazo no cubre el adeudo se procederá a vender en remate público la mercancía y bienes que ampara el citado certificado de depósito.

ATENTAMENTE

ARQ. EDUARDO VILLARREAL MENDOZA.—Rúbrica.

GERENTE REGIONAL DE SILO

3949.—11 agosto.

ALMACENES NACIONALES DE DEPOSITO, S.A.

TLALNEPANTLA DE BAZ, MEX.

Tlalnepantla de Baz, Edo. de México a 8 de julio de 1992.

AT'N

SRA. MINERVA PUELL SARABIA

Por desconocerse su domicilio actual en términos de los artículos 21 y 22 de la Ley General de Organizaciones y actividades auxiliares de crédito, se les notifica que habiéndose vencido con fecha 31 de diciembre de 1983, el certificado de depósito serie H430859, que ampara diversas mercancías expedido a su favor por esta sociedad, las cuales se encuentran depositadas en la unidad silos General Lázaro Cárdenas de esta empresa con domicilio en avenida Independencia S/N, Colonia La Magdalena Atlapac, Los Reyes La Paz Estado de México, se le conceden 10 días a partir de la fecha de publicación de este aviso para cubrir en las oficinas de la unidad mencionada, el adeudo a su cargo por almacenamiento, Impuesto al Valor Agregado e intereses moratorios que a esta fecha ascienden a la cantidad de \$456,122.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CIENTO VEINTIDOS PESOS 00/100 M.N.) y si dentro de este plazo no cubre el adeudo se procederá a vender en remate público la mercancía y bienes que ampara el citado certificado de depósito.

ATENTAMENTE

ARQ. EDUARDO VILLARREAL MENDOZA.—Rúbrica.

GERENTE REGIONAL DE SILO

3949.—11 agosto.